

Dios no haer de firmar la Carta
De Jee =

De la Villa de Calasparra
Sabido

Yo el Rey
Pedro de los Rios

Al Sr. Obispo y Suro =

En villa de Calasparra la Rindy linea de finis
mill suca de la ley de los Rios notifiquen a los
Suro de nombrado y Relucio a mayor don de
Causa al Dono que della a Maria Garcia
recibida Real. Martin. y quien go de la tierra
de la acceptacion a este el oficio para que en un
brado, y a la presente a la guerra con pago en del
ano que cumplido la Carta de la Carta con el
Dono de la Carta y Relucio cada que el Rey =

Firma de Jee =
Monseñor

Yo el Rey
Pedro de los Rios

Procurador de la Carta de
a fin de la

En la Villa de Calasparra en
Quince de mayo de los Rios de finis mill suca
de la ley de los Rios notifiquen a los
Suro de nombrado y Relucio a mayor don de

